

SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

27 JUL -9 PM 3: 40

César Paúl Ordóñez Malo, por los derechos que represento de la compañía IMPORPACKING S.A., en mi calidad de Presidente y como tal representante legal de ella, dentro del trámite número 22925, a usted, muy respetuosamente, digo y solicito:

He recibido su oficio número SC.SG.RS.2007.0012604 del 23 de julio de 2007, mediante el que se me remitió la nómina de accionistas de mi representada (ANEXO 1), actualizada al 22 de septiembre de 2004, según la cual los accionistas actuales serían:

- (i) César Paúl Ordóñez Malo, con un capital de US\$ 266,70, esto es, 6.667,50 acciones;
- (ii) Claudio Xavier Ordóñez Malo, con un capital de US\$ 266,58, esto es, 6.664,50 acciones; y,
- (iii) Claudio Ordóñez Monsalve, con un capital de US\$ 266,72, esto es, 6.668 acciones.

(Valga aclarar que las acciones son de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una y que están liberadas.)

Al respecto, debo comentar que dicha nómina contendría algunas imprecisiones, principalmente porque no corresponde a las notificaciones de cesiones realizadas hasta la fecha a la Intendencia de Compañías, y, secundariamente, porque no sería posible la asignación de acciones fraccionadas. Por ello, me permito hacer un breve recuento de la evolución de la distribución accionarial de mi representada, de la siguiente forma:

1. De conformidad con la escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil el día 8 de mayo de 2001, *aprobada por la Subdirectora Jurídica de la Intendencia de Compañías de Guayaquil el día 19 de septiembre de 2001*, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 30 de octubre del mismo año (ANEXO 2), mi representada aumentó su capital social, el mismo que quedó distribuido, según el tenor literal de la escritura, de la siguiente forma: (i) Claudio Ordóñez Monsalve, 11.666 acciones; (ii) Xavier Ordóñez Malo, 1.666 acciones; y, (iii) César Paúl Ordóñez Malo, 6.668 acciones.
2. Luego, el día 14 de noviembre de 2001 mi representada notificó a la Intendencia de Compañías la transferencia de acciones mediante la cual el señor Claudio Ordóñez Monsalve cedió al señor Claudio Xavier Ordóñez Malo la cantidad de 4.998 acciones (ANEXO 3), con lo que el cuadro accionarial quedó de la siguiente forma: (i) Claudio Ordóñez Monsalve, 6.668 acciones; (ii) Xavier Ordóñez Malo, 6.664 acciones; y (iii) César Paúl Ordóñez Malo, 6.668 acciones.

Esta sería, al parecer, la distribución accionarial que consta registrada en la Intendencia de Compañías, según la nómina referida al inicio de esta comunicación.

3. Con posterioridad, el día 29 de noviembre de 2004, mi representada notificó a la Intendencia de Compañías la cesión de acciones mediante la que los tres accionistas antes referidos cedieron la totalidad de sus acciones a la compañía **ROSMAN HOLDING S.A.** (ANEXO 4), quedando ésta como única accionista de IMPORPACKING S.A.

4. Dicha notificación contiene, lamentablemente, un error involuntario, pues según su tenor supuestamente se cedieron 28.000 acciones, cuando el capital social estaba —y está— dividido en tan solo en 20.000 acciones. En la realidad, Claudio Xavier Ordóñez Malo cedió 6.664 acciones y Claudio Ordóñez Monsalve 6.668 acciones, mas no 10.663,20 y 10.668,80 como equivocadamente se reportó. En todo caso, es correcto que, como se afirma en la parte final de dicha notificación, Rosman Holding S.A. quedó como única propietaria de las 20.000 acciones de mi representada.
5. Luego, de conformidad con la escritura autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil el día 23 de noviembre de 2004, *aprobada por el Director Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil el día 7 de diciembre de 2004*, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 8 de diciembre del mismo año, mi representada reformó su objeto social (ANEXO 5). En el acta de Junta General de Accionistas que sirvió de base para dicho acto, que consta en la indicada escritura y *que fue conocida y aprobada por la Intendencia de Compañías*, se expresa claramente que ROSMAN HOLDING S.A. era la única accionista de mi representada a esa fecha.
6. Finalmente, el día 17 de julio de 2007 mi representada notificó a la Intendencia de Compañías la transferencia de acciones mediante la cual la compañía ROSMAN HOLDING S.A. transfirió una acción al señor Claudio Xavier Ordóñez Malo (ANEXO 6).

Considerando las notificaciones hechas a, y los actos societarios aprobados por, la Intendencia de Compañías, la nómina actualizada de accionistas de mi representada debería ser la siguiente:

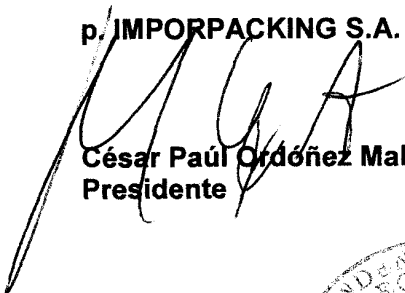
- (i) **ROSMAN HOLDING S.A., con 19.999 acciones (US\$799,96); y,**
- (ii) **Claudio Xavier Ordóñez Malo, con 1 acción (US\$0,04).**

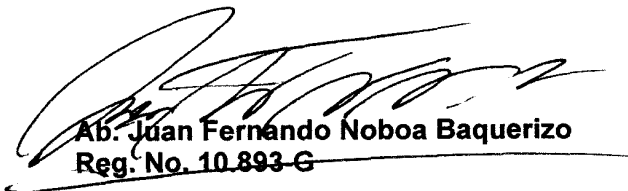
En virtud de estos antecedentes, muy comedidamente solicito a usted se sirva disponer la actualización de la nómina de accionistas de mi representada que consta en el Registro de Sociedades.

Autorizo al abogado Juan Fernando Noboa Baquerizo, quien suscribe conmigo, para que, con su sola firma, presente los escritos y peticiones que sean necesarias dentro del presente trámite.

Muy Atentamente,

p. **IMPORPACKING S.A.**


César Paul Ordóñez Malo
Presidente


Ab. Juan Fernando Noboa Baquerizo
Reg. No. 10.893-G

